



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
<b>BASES DE LICITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</b>						
DESCRIPCIÓN:						
<p>Es un proceso que se utiliza para reglamentar la aplicación del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de contrataciones de obras públicas en esta licitación podrán participar todos los licitantes constituidos conforme a la legislación nacional que no se encuentren en alguno de los supuestos de los Artículos 51 y 78 de la Ley y que cumplan con los requisitos establecidos en esta Convocatoria.</p> <p>No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la SFP, en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Las personas a que se refiere el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que pretendan participar en el presente procedimiento de contratación, deberán manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado. En el caso de que la manifestación se haya realizado con falsedad, se sancionará a “El Licitante” conforme al Título Sexto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:	<b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE CONTRATACIONES DE OBRAS PÚBLICAS ART. 134, LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</b>					
DOCUMENTO A OBTENER:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO				VIGENCIA:	DEL 18 DE OCTUBRE DE 2016 AL 16 DE DICIEMBRE DE 216
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando de acuerdo a lo establecido en el presupuesto de egresos de la Federación el Monto a licitar rebasa los montos establecidos para adjudicar directamente una obra					
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS Y DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN</b>						
Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	ORIGINAL no	COPIA(S) SI	Art. 31 fracción XVI Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas.  Art. 34 fracción XVI Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas.			
Acta constitutiva de la empresa que sustente su condición jurídica para contratar.	No	Si	Art. 51 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.			
El poder notarial que deberá ser para actos de administración en el que se otorguen facultades a quien firme la propuesta para comprometer a “El Licitante”.	No	Si	Artículo 61 Fracción VI inciso a) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas			
Identificación oficial con fotografía y firma del apoderado que suscribe la propuesta.	No	Si	Artículo 31 fracción XXXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas			
Manifestación de haber revisado la convocatoria y las bases y su aceptación	Si	No	Artículo 31 fracción XXXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas			
Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas.	Si	No	Artículo 61 fracción IX inciso a) Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.			



Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que, en su caso, previamente haya realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar.	Si	No	Artículo 31 fracción XV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Declaración de integridad mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.	Si	No	Artículo 31 fracción XXXII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Escrito en el que manifieste el domicilio, teléfono y correo electrónico oficial del licitante, donde éste recibirá toda clase de notificaciones que resulten, en su caso, del procedimiento de licitación y comprobante del mismo.	Si	No	Artículo 61 fracción VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	Si	No	Artículo 31 fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Para los casos en que dos o más interesados se agrupen para presentar una sola proposición, las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta.	Si	No	Artículo 36 párrafos segundo, tercero y cuarto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales.	Si	No	Artículo 44 Fracción I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Constancia de Visita al Sitio de los Trabajos expedida por "La Convocante"	Si	No	Artículo 31 fracción XXXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que señale las partes de los trabajos que subcontratará	Si	No	Artículo 44 Fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>			
Descripción de la planeación integral del Licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos	Si	No	Artículo 44 Fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Currículo de la empresa y de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de las obras, los que deberán acreditar su experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.	Si	No	Artículo 44 Fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Relación de contratos celebrados con la administración pública que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares	Si	No	SECCIÓN II DE LA INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Artículo 254 inciso A. Fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Copia de los Contratos (solo carátula) y actas de entrega-recepción que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de la obras suscritas	No	Si	
Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que la información probatoria de la capacidad técnica y experiencia proporcionada por "El Licitante" es verídica	Si	No	Artículo 4 Párrafo Segundo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Escrito de conocimiento del modelo de contrato	Si	No	Artículo 23 Fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Copia de la declaración anual y estados financieros del último ejercicio fiscal dictaminados por un Contador Público externo con registro emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	No	Si	Artículo 44 Fracción VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Copia del Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o copia de la Cédula Fiscal	Si	No	Artículo 61 Fracción VI inciso a) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, su ubicación física, modelo, fecha de disposición en obra conforme al programa presentado; si se trata de maquinaria y equipo arrendado, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad	Si	No	Artículo 44 Fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas



Manifiesto bajo protesta de decir la verdad que en caso de resultar ganador del procedimiento de contratación, tomará las medidas necesarias para asegurarse de que cualquier extranjero que sea contratado por éste o por los subcontratistas o proveedores involucrados en el proyecto de que se trate, para efectos del desarrollo, implementación y puesta en marcha del mismo, contará con la autorización de la autoridad migratoria para internarse en el país con la calidad y características migratorias que le permita trabajar en las actividades para las que haya sido contratado	Si	No	Artículo 31 fracción XXII y XXXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Manifestación escrita de considerar las disposiciones pertinentes en materia de protección ambiental y ecológica	Si	No	Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social	No	Si	Artículo 31 fracción XXXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Escrito Proposición del Licitante	Si	No	
Cheque cruzado expedido por el licitante, debidamente firmado	Si	No	
Presupuesto de obra	Si	No	Artículo 45 Fracción IX del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Catálogo de conceptos base proporcionado por la convocante	Si	No	Artículo 65 inciso A Fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo	Si	No	Artículo 31 fracción XXXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Certificación del Analista de Precios Unitarios	No	Si	Artículo 45 Inciso A. Fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición	Si	No	Artículo 45 Inciso A. Fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Análisis, cálculo e integración del factor de salario real	Si	No	Artículo 45 Inciso A. Fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción	Si	No	Artículo 45 Inciso A. Fracción VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos	Si	No	Artículo 45 Inciso A. Fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento	Si	No	Artículo 45 Inciso A. Fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Análisis del cargo por utilidad	Si	No	Artículo 220 Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Análisis de los cargos adicionales	Si	No	Artículo 45 Inciso A. Fracción X del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Análisis de los costos unitarios básicos de los materiales que se requieran para la ejecución de los trabajos	Si	No	Artículo 45 Inciso A. Fracción XI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Programa general de ejecución de obra	Si	No	Artículo 31 fracción XXXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización	Si	No	
Toda la documentación entregada por la convocante	Si	No	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
<b>OTROS</b>			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 DÍAS HÁBILES	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DÍAS HÁBILES
VIGENCIA:	<b>DEL 18 DE OCTUBRE DE 2016 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2016</b>		
COSTO POR BASES:	<b>\$700.00 (Setecientos Pesos 00/100 M.N.)</b>		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	<b>H. AYUNTAMIENTO DE TEMASCALTEPEC</b>		
OTRAS ALTERNATIVAS:	<b>NO APLICA</b>		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<b>SE PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO A LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASE Y PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MÁS BAJA</b>		